



EL CONGRESO NACIONAL

C O N S I D E R A N D O

Que el día 18 de abril del presente año, se ha reunido en Ginebra la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas;

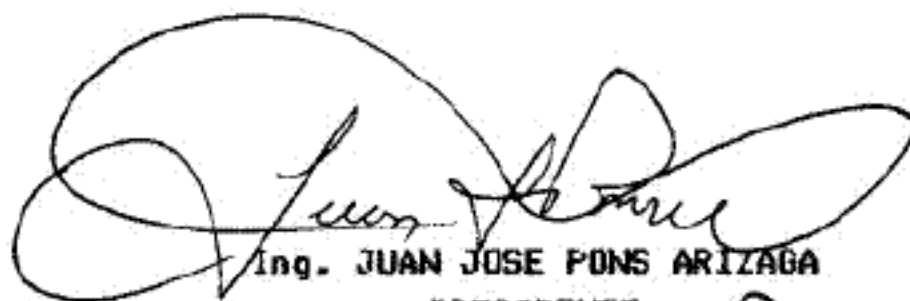
Que en dicha sesión, el Gobierno del Ecuador se ha manifestado absteniéndose de votar en contra de la República de Cuba, haciendo valer su condición de Estado soberano, e interpretando el sentimiento del pueblo ecuatoriano; y,

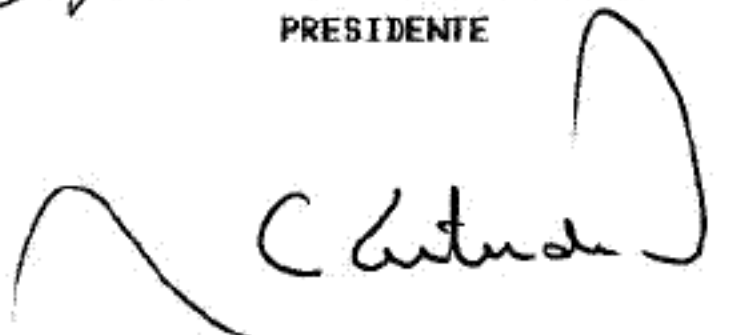
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

R E S U E L V E

Respaldar la decisión soberana del Gobierno y su Cancillería en la reunión de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, (ONU), realizada en Ginebra.

Dada en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional del Ecuador, a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil.


Ing. JUAN JOSE PONS ARIZAGA
PRESIDENTE


Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
SECRETARIO GENERAL